

## EE.UU. quiere escuchar las quejas del presidente mexicano sobre inmigración.



04 Septiembre 2007  
Associated Press

*Washington, Estados Unidos.*



**Comentarios y sugerencias:**  
C. Verónica Astrid Karam Enríquez.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
[www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)  
[vake\\_diplomatic@mexicodiplomatico.org](mailto:vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org)

El Departamento de Estado de los Estados Unidos \*<sub>1</sub> ( <http://www.state.gov/> ) dijo que desea continuar trabajando con el Gobierno mexicano en materia de migración, particularmente en cuanto al trato que reciben los migrantes mexicanos en ese País, que según el Presidente Felipe Calderón Hinojosa \*<sub>2</sub> es de persecución y vejación.

***Mensaje a la Nación del Presidente de Los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, con motivo de su Primer Informe de Gobierno \*<sub>2</sub>***

*México, 2 sep. 2007*

.....A nombre del **Gobierno de México**, nuevamente **externo una enérgica protesta por las medidas unilaterales tomadas por el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos que exacerba la persecución y el trato vejatorio en contra de los trabajadores mexicanos no documentados.**

La insensibilidad mostrada hacia ellos que mucho aportan a la economía y a la sociedad estadounidense ha sido un aliciente para redoblar la lucha por el reconocimiento de su enorme aporte a la economía de ambas naciones y por la defensa de sus derechos.

Por eso, el Gobierno de México seguirá insistiendo firmemente ante la sociedad y el Gobierno de ambos países en la necesidad de una **reforma migratoria integral y en el rechazo categórico a la construcción de un muro en nuestra frontera común.....**

El comentario se deriva de las críticas que el Mandatario mexicano formuló contra EU el domingo, durante su mensaje a la Nación, por las medidas unilaterales que aplican las autoridades estadounidenses contra millones de indocumentados, luego de que fracasara en el Congreso estadounidense un proyecto de reforma a las leyes migratoria.

"Si el Presidente Calderón tiene ideas o preocupaciones que quisiera tratar con nosotros, estoy seguro de que estaremos complacidos de oírlas.

"Nosotros reconocemos, y eso es importante, que los temas de inmigración afectan a ambos países y requerimos la capacidad de trabajar juntos para enfrentarlos", dijo el portavoz Tom Casey. ( <http://www.state.gov/r/pa/ei/biog/70066.htm> )

En un mensaje a la Nación, con motivo de su Informe de Gobierno, Calderón expresó su "enérgica protesta" por las medidas unilaterales tomadas por el Congreso y Gobierno de Estados Unidos que, dijo, "exacerban la persecución y el trato vejatorio en contra de los trabajadores mexicanos no documentados".

Igualmente, expresó su rechazo al proyecto estadounidense de construir un muro de más de mil 100 kilómetros en la frontera común.

Casey dijo a la prensa, hablando en el Departamento de Estado, que Estados Unidos deseaba "continuar trabajando con el Gobierno del Presidente Calderón para asegurar que aun cuando estamos aplicando nuestras leyes, lo hagamos de manera que se respete la dignidad de los afectados y que no se ponga a nadie bajo presión de ningún tipo".

Preguntado sobre si la actual percepción de Calderón obstruía la cooperación de México con Estados Unidos en otras áreas, como la seguridad, Casey dijo que no.

"No creo que nada de que haya ocurrido recientemente va a afectar nuestra cooperación básica con nuestros amigos mexicanos en otros campos", comentó.

### **\*<sub>1</sub>Departamento de Estado de los Estados Unidos**

El **Departamento de Estado** es el equivalente a los Ministerios de Asuntos Exteriores de otros países y forma parte, por tanto del poder ejecutivo del gobierno de los Estados Unidos.

A pesar del carácter de República presidencial, la Constitución asigna al Presidente de los Estados Unidos las competencias en materia de acción exterior junto al Congreso. El Departamento de Estado lo dirige un Secretario de Estado (equivalente a Ministro), propuesto por el Presidente y al que el Congreso debe otorgar su placet.

**El puesto de Secretario de Estado es Condoleezza Rice desde el 2005.**

**Corresponde al Departamento de Estado las competencias gubernamentales e institucionales siguientes:**

- Asesorar al Presidente de los Estados Unidos en política internacional.
- La dirección de la representación de Estados Unidos en el exterior, ante otros países y ante los organismos internacionales, salvo en aquellas cuestiones en las que quede expresamente reservada la representación a otro Departamento.
- Plantear, proponer y llevar a términos los tratados internacionales del Estado con terceros.
- Representar al Gobierno Federal ante cualquier evento internacional.
- Toda la representación diplomática de la República.
- Proteger a los ciudadanos, empresas e instituciones estadounidenses en el exterior.

---

End.